

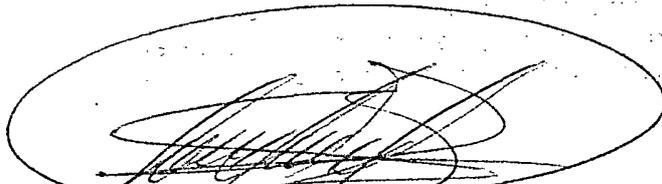
SEÑORES:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES**

Yo Vega Guanochanga Hernan Franklin con cedula de identidad No. 150074094-7 en mi calidad de Gerente General de la Compañía ELECTRO CONSTRUCCIONES VILLALBA & VEGA Cía. Ltda., autorizo a la Señorita Johanna Elizabeth Ruiz Remache con cedula de identidad No. 1715510846 para que a nombre de mi representada realice los trámites necesarios para la actualización de datos y generación de la clave respectiva.

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;



Vega Guanochanga Hernan Franklin  
Gerente General

A rectangular stamp with a small logo on the left. The text reads "SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES", "20 FEB. 2015", "OPERADOR 16", and "QUITO".

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
20 FEB. 2015  
OPERADOR 16  
QUITO



**NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN LORETO**  
**Sra. Lorgia Torres A.**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**Telf. 0989841921**



2014	22	4	1	D00696	013563
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL	FACTURA

En la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, República del Ecuador. Hoy día nueve de diciembre del dos mil catorce. Ante mí, Yolanda Torres Alvarado. NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN LORETO ENC. Comparecen libre y voluntariamente el señor: **VEGA GUANOCHANGA HERNAN FRANKLIN**, portador de la cédula de ciudadanía número 1500740947, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil soltero, de profesión Eléctrico en construcción, domiciliados en esta ciudad; Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constantes al pie del documento **AUTORIZACIÓN**, otorgada a favor de la señorita Johana Elizabeth Ruiz Remache, con cédula de ciudadanía número 1715510846. A los efectos juramentados que fueron en legal y debida forma y previos el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que las firma y rúbricas constantes al pie del presente documento en donde se ve y se lee: sus rasgos son ilegibles, son propias y como tal las reconocen. Leído que les fue a los comparecientes en alta y clara voz, quienes se afirman y se ratifica en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo la Notaria de todo cuanto doy fe.

Sr. Vega Guanochanga-Hernán Franklin  
C.C. N.-150074094-7  
**COMPARECIENTE**

